

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500392191



Bogotá, 06/09/2019

Señor(a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Transportes Cimarron Tc Sas
CARRERA 23 NO 11 - 79 PISO 2
ACACIAS - META

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

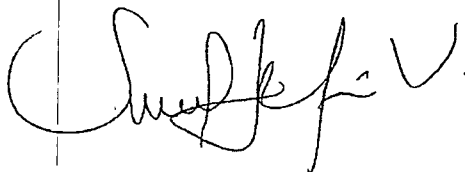
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7942 de 02/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyecto: Elizabeth Bulla-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Destinatario

Remitente

Contra el Razón Social

Nombre/ Razón Social

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANS
Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad
BOGOTÁ D.C.

**Superintendente
Transporte**
República de Colombia

Superintendencia de Puertos y Transporte

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.

PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.supertransporte.gov.co

472

Motivos
de Devolución

☐ ☐ Dirección Errada

☒ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ No Reside

☐ ☐ Desconocido

☐ ☐ Retusado

☐ ☐ Cerrado

☐ ☐ Fallecido

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ Fuerza May

☐ ☐ No Existe Número

☐ ☐ No Reclamado

☐ ☐ No Contactado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado

☐ ☐ Apartado Clausurado



Fecha 1

Nombre del Distribuidor

C.C.

Centro de Distribución

Observaciones

ahora queda

AT

AT

AT

AT

AT